

Y para ella se le despache Libranza en forma de pago
acompañe otra Letra de pago con el curso de los
nombrada la Paron por nuestro Contador; Lito por
Dn Diego de yzongra, se acaben de Monzon de las
Armas, y quedo el Maestro continue su Comandante
Concediose licencia a Pedro de Myala para Costar
Doscientas Satas, y honores pertenecientes para
hacer un albergue para sus Armas, Cuius Curia
Existe en la parte de Cauero de la Sara
Con asistencia de la Diputacion para que sea en
una y no se queda Sabran

Satas =

Cuenta de Sal
vador Monzon
Sacado

En este Quinto de la Cuenta dada por Salvador
Perez de Chuecos Monzon vezino desta Ciudad en Paron de
la Conduccion de desta Ciudad ala de Valencia de los
diez hombres que faltavan para el Reemplazo de otros
tantos que desertaron de los setenta y nueve Soldados
que se le repartieron para el Resimiento de Milicias
deste Reino para lo que se le nombro por Conductor por
Acuerdo de veinte y uno de febrero pasado de este presente
año y por ella consta de lo que se dio en la manue
tencion de los diez hombres, quanto guardas las dos de
acaballo y las dos de a pie, sus Salarios, y demas que es
pesa, ochocientos setenta y seis reales y un mar; Lito
mismo de Rio Una Libranza presentada por parte de
Juan Antonio Manzanera Depositario del producto de
las Casas de Agua e Impuestos expedida por el Señor

[Decorative flourish]

